



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

San Julián, 05 de mayo de 2.000.

VISTO:

La nota remitida por la Oficina de Graduados de la Universidad Blas Pascal; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma informa que la primera edición del Encuentro Mundial de Estudiantes de Ciencias de la Administración (EMECA), cuya realización estaba prevista para los días 14, 15 y 16 de octubre de 2.000 y para la cual se solicitara la declaración de interés académico, ha trasladado la sede a la ciudad de Luján, Provincia de Buenos Aires continuando con la organización del evento un grupo de alumnos de la Universidad Nacional de Luján, y solicitan nuevamente el apoyo para quienes continuarán la organización del encuentro declarándolo de interés académico;

Que el encuentro reviste interés académico para la UNPA;

Que en acto plenario se mociona hacer lugar a lo solicitado;

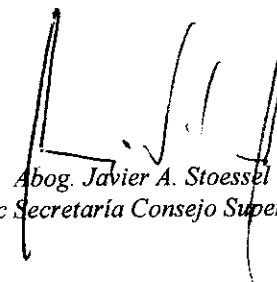
Que puesto a votación, se aprueba por unanimidad;

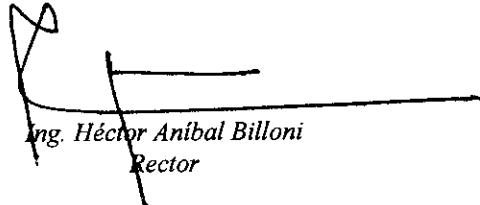
POR ELLO:

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: DECLARAR de interés académico la primera edición del Encuentro Mundial de Estudiantes en Ciencias Económicas, a realizarse el año en curso en la ciudad de Luján, organizado por alumnos de la Universidad Nacional de Luján.

ARTICULO 2º: TOMEN RAZON Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, dese a publicidad y cumplido, ARCHIVESE.


Abog. Javier A. Stoessel
a/c Secretaría Consejo Superior


Ing. Héctor Aníbal Billoni
Rector

RESOLUCION

Nro. 083

ES COPIA